

ADMISIÓN 2025

"29 años comprometidos con una educación integral de calidad e inclusiva"

- Fechas de postulación y vacantes 2025 se encuentran en la página web.
- Talleres extraprogramáticos de fútbol, vóleibol, atletismo, karate, básquetbol, tenis de mesa, gimnasia rítmica, cheerleading, teatro, robótica y otros.

POSTULACIÓN ONLINE

A través de nuestra página web: www.alcazardelascondes.cl

Dirección: Av. Presidente Riesco 4902, Las Condes Correo: admision@alcazardelascondes.cl Horario de atención: 8.30 a 13.30 / 14.30 a 16.30

Fono: 2 2783 2305







ADMISIÓN 2025 1° BÁSICO

Requisitos de postulación

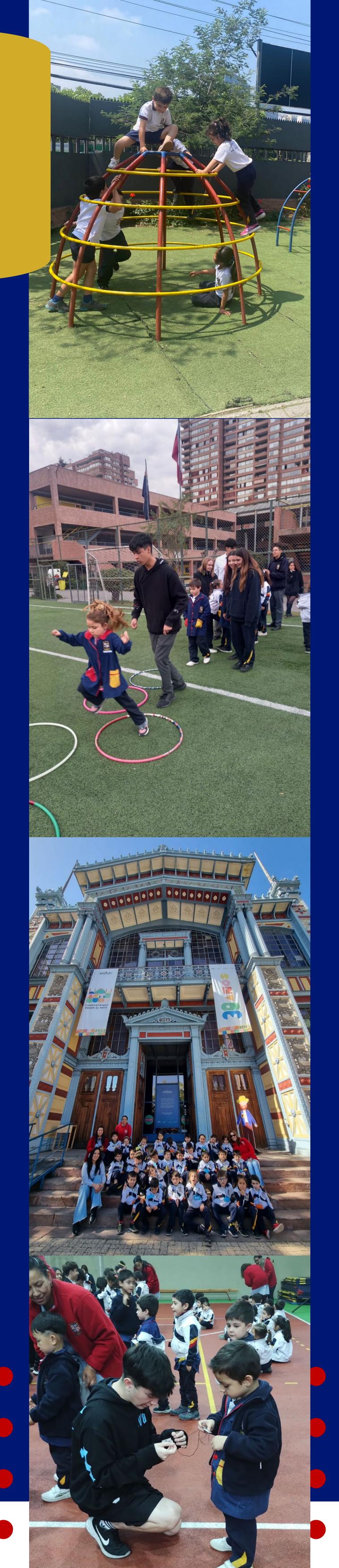
- Edad mínima requerida: 6 años cumplidos al 31 de marzo del año 2025.
- Certificado de nacimiento (descarga gratuita en www.registrocivil.cl Solicitarlo para "asignación familiar").
- Informe de Prekínder (en caso de que lo hubiese realizado). Informe de Kínder (primer semestre 2024).
- Si el postulante es o ha sido atendido por un profesional externo, se debe adjuntar la documentación con el diagnóstico actualizado y emanado por el especialista, según corresponda: Neurólogo-Fonoaudiólogo-Psicólogo-Psiquiatra-Psicopedagoga-Terapeuta Ocupacional u otro.
- Cuestionario de postulación enviado por el Colegio Alcázar de Las Condes, que debe ser completado por el profesor/a jefe del colegio actual del estudiante. Clic para descargar

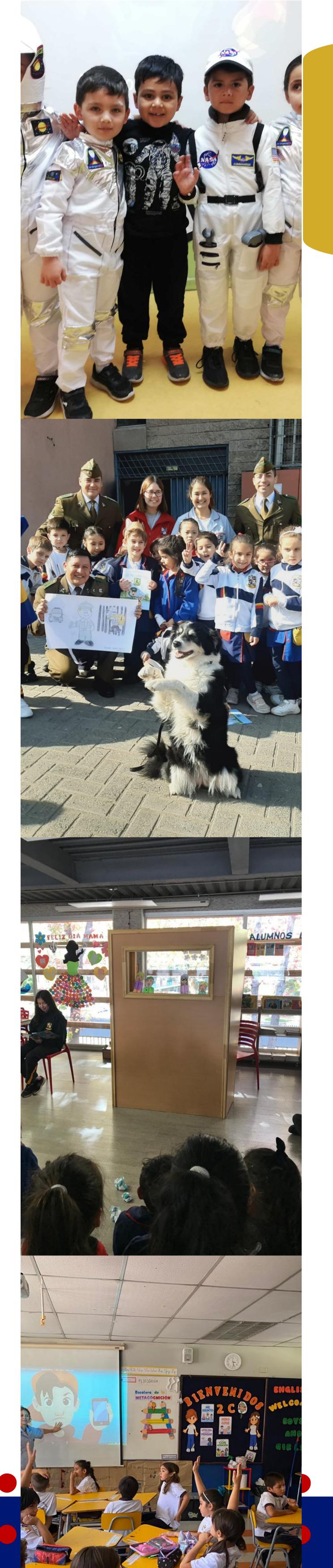


ADMISIÓN 2025 2°BÁSICO A II MEDIO

Requisitos de postulación

- Certificado de nacimiento (descarga gratuita en www.registrocivil.cl Solicitarlo para "asignación familiar").
- Certificado anual de estudios e informe de personalidad 2023.
- Informe de notas y de personalidad del primer semestre año 2024
- Si el postulante es o ha sido atendido por un profesional externo, se debe adjuntar la documentación con el diagnóstico actualizado y emanado por el especialista, según corresponda: Neurólogo-Fonoaudiólogo-Psicólogo-Psiquiatra-Psicopedagoga-Terapeuta Ocupacional u otro.
- Cuestionario de postulación del Colegio Alcázar de Las Condes, que debe ser completado por el profesor/a jefe del colegio actual del estudiante.
 Clic para descargar







ADMISIÓN 2025 III Y IV MEDIO

Requisitos de postulación

- Certificado de nacimiento (descarga gratuita en www.registrocivil.cl Solicitarlo para "asignación familiar").
- Certificado anual de estudios y personalidad I Medio.
- Certificado anual de estudios y personalidad II Medio.
- Informe de notas y personalidad del primer semestre III Medio, año 2024.
- Cuestionario de postulación enviado por el Colegio Alcázar de Las Condes, que debe ser completado por el profesor/a jefe del colegio actual del estudiante. Clic para descargar
- Se solicitará test Prevocacional de Psicometrix, una vez aceptado el alumno postulante y presentar informe el cual tiene un valor de \$23.000.
- Si el postulante es o ha sido atendido por un profesional externo, se debe adjuntar la documentación con el diagnóstico actualizado y emanado por el especialista, según corresponda: Neurólogo-Fonoaudiólogo-Psicólogo- Psiquiatra-Psicopedagoga-Terapeuta Ocupacional u otro.



Etapas del proceso de admisión

1.- Postulación online

Ingrese a nuestra página web www.alcazardelascondes.cl Diríjase a la sección admisión, ubicada en el lado superior derecho y presione el botón Postulación 2025. Complete el formulario de postulación con la información requerida. (Escriba con letra mayúscula en todos los campos). Al finalizar el formulario, adjunte los documentos solicitados. Estos documentos deben ser enviados en formato PDF. No se aceptan fotografías de la documentación (excluyente). *Los postulantes extranjeros que no cuentan con Cédula de Identidad al momento de postular, deben hacerlo con su número de pasaporte.

2- Pago de derecho a postulación

Una vez completado el formulario online con la totalidad de los documentos solicitados, recibirá un correo confirmando la recepción. En este correo, además, se envían los datos para realizar el pago de derecho a postulación de \$35.000 por familia. Este monto no es reembolsable independiente de los resultados de postulación. El pago de derecho a postulación se realiza exclusivamente a través de transferencia electrónica.





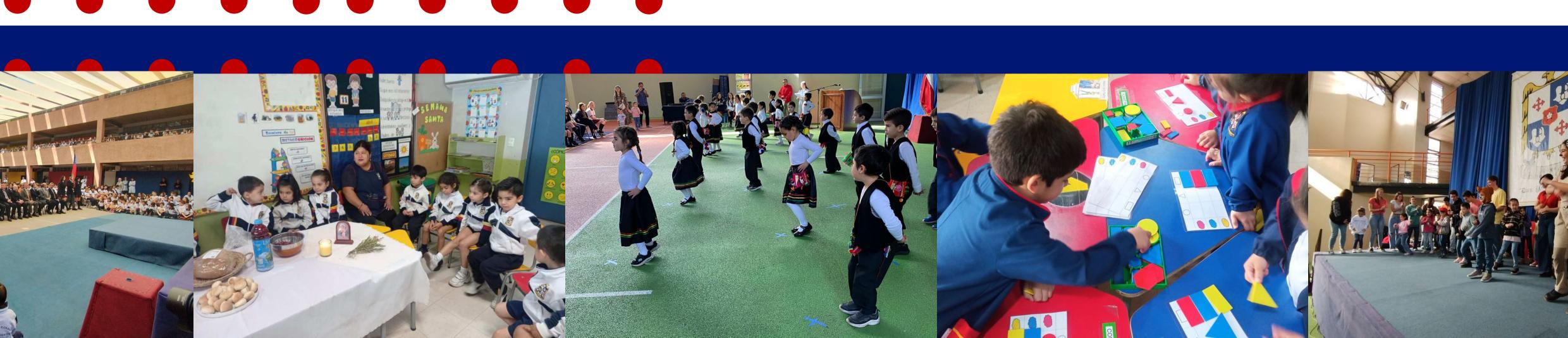
3.- Entrevista

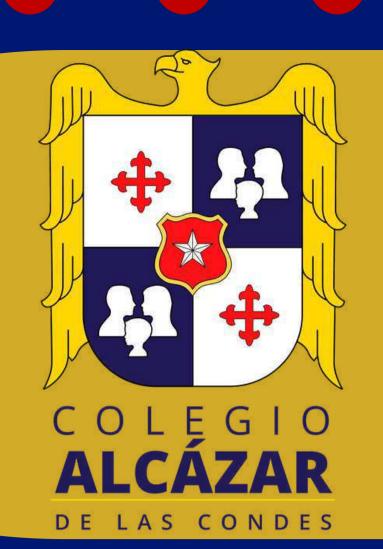
La postulación comprende un proceso de hasta 2 entrevistas de admisión a la que deberán asistir los padres y el/la postulante. Las entrevistas serán realizadas por las profesionales del equipo técnico del colegio, conformado por especialistas en el área de orientación, psicopedagogía, fonoaudiología y psicología. Se realizan de manera presencial en nuestro colegio Alcázar de Las Condes, previa fecha agendada por correo electrónico. De ser necesaria una nueva cita según lo determine el entrevistador en base a los antecedentes entregados y aspectos observados en el estudiante, se informará de forma inmediata al apoderado.

4.- Resultados

informaremos el resultado de la postulación a través de contacto telefónico y correo electrónico. La nómina de admitidos para los niveles de 1º básico a IV Medio, será publicada en la página web del colegio (ver las fechas de publicación en la página web).

*Las vacantes 2025 se encuentran publicadas en nuestra página web www.alcazardelascondes.cl





ADMISIÓN 2025 TARIFAS

Las tarifas 2025 se encuentran en nuestra página web: www.alcazardelascondes.cl, sección admisión.



- Personal en servicio activo del Ejército de Chile, otras instituciones con las que existe convenio de asistencia educacional, colaboradores de la Fundación Alcázar con contrato indefinido.
- Personal en servicio activo de otras instituciones de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública sin convenio de asistencia educacional con la Fundación Alcázar. Personal en retiro de otras instituciones de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública, pensionados en CAPREDENA y/o DIPRECA, Exalumnos del Colegio que acrediten como mínimo cinco años de permanencia en este recinto educacional.

 Personas no descritas en las categorías anteriores

